



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 135.464.591 ACCIONES EMITIDAS POR TELEFONICA S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 24 de junio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por TELEFONICA, S.A., C.I.F.: A-28015865, en virtud de escritura pública de 20 de junio de 2022;

135.464.591 ordinarias, de 1 euro de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0178430130, procedentes de la Ampliación de capital junio 2022 con cargo a la reserva denominada "Reservas Voluntarias", con periodo de suscripción comprendido entre el 1 de junio de 2022 y el 14 de junio de 2022, a la par, en la proporción de 1 acción nueva por 31 acciones antiguas, por un importe nominal total de 135.464.591 euros.

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, a partir de la fecha en que el Aumento de Capital se declare suscrito y desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de junio de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO